

FICHA CURRICULAR

RAMOS PINEDA JONATHAN

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE COMUNICACIÓN	H. Congreso del Estado de Guerrero/Diputados	SEP-2021	AGO-2024
Experiencia - Comunicación social. - Estrategias de comunicación. - Gestión de redes sociales y medios.			
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	Organismo Público Desconcentrado OPD/Acabus/Atención al Usuario	NOV-2015	AGO-2021
Experiencia - Comunicación interna y externa. - Campañas publicitarias. - Gestión, redes sociales y medios.			
PRODUCTOR AUDIOVISUAL	Gobierno del Estado de Guerrero/ Dirección de Comunicación Social	NOV-2014	OCT-2015
Experiencia - Creación de contenido audiovisual. - Supervisión de producción. - Gestión de medios y redes sociales.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD VALLE MÉXICO	Maestría en Administración Pública. Título. Céd. 15432300	2021	2023
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación. Título. Céd. 8325885	2008	2011

HABILIDADES

Organización y Creación de contenido.

Servicial.

Mediador.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☐
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrn los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."